

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 18 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican notificaciones de resoluciones de subvención.

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados.

Para el conocimiento del contenido íntegro de la resolución, y en aplicación de lo previsto en el artículo 61 de la referida Ley 30/1992, la persona interesada podrá comparecer en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación Territorial, sita en Granada, calle Ancha de Gracia, 6, 2.ª planta, en el señalado plazo máximo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Expediente: (DPGR) 820-2013-00000270-1.

Interesado: Asociación Granadina de Diabéticos AGRADI (CIF núm. G18428177).

Último domicilio: C/ Acera del Darro, 30, portal 2, 1.º A, 18005, Granada.

Fecha de la resolución: 4.12.2013.

Hecho que se notifica: Realización de Programa para la atención a personas con discapacidad.

Sentido de la resolución: Desistimiento.

Expediente: (DPGR) 820-2013-00000772-21.

Interesado: Asociación Comarcal de Mujeres Sordas de Motril (CIF núm. G18966499).

Último domicilio: C/ San Cristóbal, 3, entresuelo, 18600, Motril.

Fecha de la resolución: 9.10.2013.

Hecho que se notifica: Mantenimiento de entidades dedicadas a la atención a personas con discapacidad.

Sentido de la resolución: Inadmisión.

Expediente: (DPGR) 820-2013-00000801-1.

Interesado: Asociación Comarcal de Mujeres Sordas de Motril (CIF núm. G18966499).

Último domicilio: C/ San Cristóbal, 3, entresuelo, 18600, Motril.

Fecha de la resolución: 9.10.2013.

Hecho que se notifica: Realización de Programa para la atención a personas con discapacidad.

Sentido de la resolución: Inadmisión.

Expediente: (DPGR) 820-2013-00000802-1.

Interesado: Asociación Comarcal de Mujeres Sordas de Motril (CIF núm. G18966499).

Último domicilio: C/ San Cristóbal, 3, entresuelo, 18600, Motril.

Fecha de la resolución: 9.10.2013.

Hecho que se notifica: Realización de Programa para la atención a personas con discapacidad.

Sentido de la resolución: Inadmisión.

Expediente: (DPGR) 820-2013-00000804-1.

Interesado: Asociación Comarcal de Mujeres Sordas de Motril (CIF núm. G18966499).

Último domicilio: C/ San Cristóbal, 3, entresuelo, 18600, Motril.

Fecha de la resolución: 9.10.2013.

Hecho que se notifica: Realización de Programa para la atención a personas con discapacidad.

Sentido de la resolución: Inadmisión.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Granada, 18 de febrero de 2014.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.